



# Ingeraleza S.A.

## Ingeniería y Naturaleza

---

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA INGERALEZA S.A**

En la ciudad de Quito, a los 17 días de mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en pasaje Los Juncos N64 y Av. Eloy Alfaro, Conjunto Siglo XXI, departamento 345 quinto piso, siendo las 18h00, conforme lo previsto en el numeral dos del artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad Anónima INGENIERÍA Y NATURALEZA INGERALEZA S.A., se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Como Presidente de la Junta actúa el Señor Freddy Cáceres Fernández. Como secretario actúa el Sr. Danny Aguilar González, actual Gerente General.

El presidente constata el quórum reglamentario y, una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria vía oficio del 01 de marzo del 2018.

El orden a tratar en la junta es el siguiente:

1.- Presentación y aprobación, a los accionistas, del informe anual correspondiente a las cuentas y balance del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, que será presentado por el Gerente General y Representante Legal.

2.- Asuntos varios

#### **PRIMER PUNTO**

La junta de accionistas, luego de conocer y analizar los documentos presentados, y luego de haber sido absueltas las inquietudes de los accionistas por parte del Gerente General, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que ha sido previamente revisado por la Lic. Cristina Arias en calidad de Comisaria. Además, la junta de accionistas manifiesta su acuerdo de que este balance aprobado se declare al Servicio de Rentas Internas (SRI) y a la Superintendencia de Compañías.

#### **SEGUNDO PUNTO**



# Ingeraleza S.A.

## Ingeniería y Naturaleza

---

Como asuntos varios se revisaron los procesos contractuales que actualmente se lleva; se planteó la necesidad de reforzar el uso de la herramienta informática CRM, para lo cual se fija un tiempo de cuatro meses, esto es hasta julio 2018, para que el Sr. Edwin Alajo, quien maneja este sistema, cierre contratos especialmente en la línea de Auditorías Ambientales.

Con respecto a la potencial línea de Ecohidrología que lleva INGERALEZA con el M.Sc. Marco Albarracín, se establece un plazo perentorio de cuatro meses hasta julio del presente año, esperando que se vinculen proyectos y se pueda recuperar los fondos que la compañía ha invertido en esta línea.

Siendo las 19:30 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el acta; siendo las 19:45 se reinstala la Junta; el Secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad, luego de lo cual los accionistas proceden a la suscripción de la misma. El presidente declara terminada la junta a las 19:50.

Firman en unanimidad de acto y, al hacerlo, los accionistas convalidan la convocatoria realizada y lo desarrollado durante la presente Junta General.

Freddy Leonardo Cáceres Fernández

ACCIONISTA

Pablo Andrés Cáceres Cáceres

ACCIONISTA

Danny Renato Aguilar González

SECRETARIO